

FUNDACION CORAZON DE CRISTAL

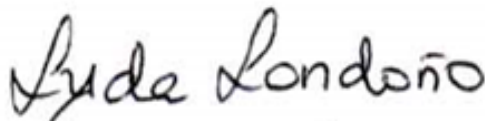
NIT. 900.662.110-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBR 31 DE 2023 Y 2024

	AÑO 2024	AÑO 2023
ACTIVOS	2,549,280	2,500,000
ACTIVOS CORRIENTES	49,280	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	49,280	0
DEUDORES COMERCIALES	0	0
ACTIVO FIJO	2,500,000	2,500,000
MUEBLES Y ENSERES	2,500,000	2,500,000
PASIVOS	1,648,761	1,554,761
PASIVOS CORRIENTES	1,648,761	1,554,761
CUENTAS POR PAGAR	1,648,761	1,554,761
ASOCIADOS	1,648,761	1,554,761
PATRIMONIO	900,519	945,239
PATAPORTES	2,000,000	2,000,000
EXCEDENTES ACUMULADOS	(1,054,761)	(1,054,761)
RESULTADO INTEGRAL	(44,720)	0
PASIVO + PATRIMONIO	2,549,280	2,500,000

(0)



LYDA LUZ LONDOÑO RAMIREZ
Representante Legal



TERESITA MARIN HENAO
Contadora TP 160730-T



LUCIA DEL S. YARCE FLOREZ
Revisora Fiscal
TP 37700-T

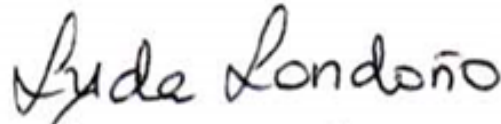
FUNDACION CORAZON DE CRISTAL

NIT. 900.662.110-7

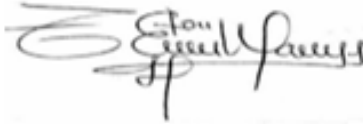
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO

A DICIEMBR 31 DE 2023 Y 2024

	AÑO 2024	AÑO 2023
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0	0
MENOS COSTO DEL SERVICIO	0	0
RESULTADO BRUTO	0	0
GASTOS OPERACIONALES	44,756	0
GASTOS DE ADMINISTRACION ORDINARIOS	0	0
GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION	0	0
GASTOS FINANCIEROS	44,756	0
DIVERSOS	0	0
OTROS INGRESOS	36	0
FINANCIEROS-INTERESES	36	0
DONACIONES	0	0
RESULTADO INTEGRAL	(44,720)	0



LYDA LUZ LONDOÑO RAMIREZ
Representante Legal



TERESITA MARIN HENAO
Contadora TP 160730-T



LUCIA DEL S. YARCE FLOREZ
Revisora Fiscal
TP 37700-T



CERTIFICACION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024

Las suscritas Representante Legal y Contadora de la FUNDACIÓN CORAZÓN DE CRISTAL con NIT. 900.662.110-7, certificamos que:

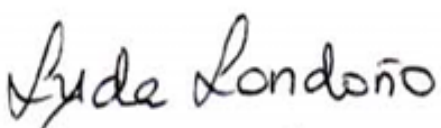
Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a diciembre 31 de 2024, el estado del resultado integral, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la entidad es MICRO. incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

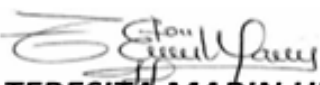
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Así mismo, estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del órgano social para su respectiva aprobación y que sean autorizados para su divulgación.

Dado en Medellín, a los 28 días del mes de febrero de 2025.


LYDA LUZ LONDOÑO RAMIREZ
Presidente-Representante Legal


TERESITA MARIN HENA
Contadora TP 160730-T

FUNDACION CORAZON DE CRISTAL
NIT. 900.662.110-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2023-2024

1. ENTIDAD QUE REPORTA, ORGANOS DE DIRECCION Y OBJETO SOCIAL

LA *FUNDACIÓN CORAZÓN DE CRISTAL*, fue constituida el 30 de septiembre de 2013, e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 03 de octubre de 2013, bajo el número 4125 del libro 1 del registro de entidades sin ánimo de lucro.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la entidad es MICRO

Hasta la fecha la entidad ha tenido las siguientes reformas

Acta No.1 del 26/06/2015 de Asamblea 2516 del 13/07/2015 del L.I

Acta No.2 del 25/01/2017 de Asamblea 727 del 22/03/2017 del L.I

Acta No. 6 del 14/06/2021 de Asamblea 2502 del 23/07/21 del L.I

La entidad tiene duración indefinida.

Los órganos de administración de la entidad son: Asamblea General y Junta Directiva.

La Fundación Corazón de Cristal, orientará su objeto social, a la población que sufre enfermedades raras y/o huérfanas, niñez y mujeres en situación de riesgo y acompañamiento y apoyo a las personas con condiciones diferentes y/o discapacidad.

2. BASE DE PREPARACION

2.1. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por los Decretos Reglamentarios 2706 de 2012, 3019 de 2013.

2.2. BASES DE MEDICION

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

FUNDACION CORAZON DE CRISTAL
NTT. 900.662.110-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2023-2024

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

3. CIFRAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ACTIVOS FIJOS

- Muebles y enseres

En su reconocimiento inicial los activos fijos medidos al valor de compra.

Saldos a dic.31 (cifras en miles)	NOTA	2023	2024
Activos fijos-muebles y enseres		2.500.000	2.500.000

PASIVOS CORRIENTES

- Asociados

Se compila el valor pendiente por pagar por préstamos realizados por asociada para sostenimiento de la entidad.

Saldos a dic.31 (cifras en miles)	NOTA	2023	2024
CxP asociados		1.554.761	1.648.761

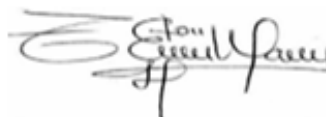
FUNDACION CORAZON DE CRISTAL
NIT. 900.662.110-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2023-2024

4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, acuerdo con el acta emanada de la Asamblea General con su debida aprobación.



LYDA LUZ LONDOÑO RAMIREZ
Representante Legal



TERESITA MARIN HENAO
Contadora Pública TP 160730-T



DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la **FUNDACIÓN CORAZÓN DE CRISTAL**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, Teniendo en cuenta que de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la entidad es micro

La preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el nuevo marco normativo contable vigente en Colombia, es responsabilidad de la Gerencia, además que se incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material.

Además, informo que, durante el año 2024, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

Opinión

Por último, considero que la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y de la Junta Directiva, evidencia que me proporciona una base suficientemente adecuada para mi opinión sin salvedades sobre la situación financiera de la **FUNDACIÓN CORAZÓN DE CRISTAL**.

LUCIA YARCE FLOREZ
Revisora Fiscal TP 37700-T
Marzo de 2024